

419
20-05



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20196920132081
Fecha: 16-05-2019
20196920132081

Bogotá, D.C.
692 AGDL – GAT

Anónimo
Publicar en Cartelera

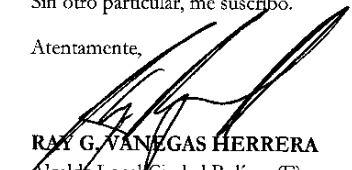
Asunto: Respuesta Derecho de Petición

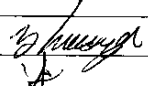

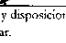
Referencia: Radicado Alcaldía de Ciudad Bolívar N° 2019-691-005525-2 de Fecha 29-04-2019.
SDQS -Registro Petición 972712019.

Reciba un cordial saludo, de manera atenta me permito informarle que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde las instancias de participación como son la Comisión Ambiental Local y el Consejo Local de Gestión de Riesgos ha venido realizando un seguimiento de las acciones interinstitucionales adelantadas en el perímetro circunvecino del Relleno Sanitario de Doña Juana, sin embargo nos permitimos aclarar que es un tema a nivel distrital, por ende este despacho traslado su solicitud al Centro de Gerenciamiento de Residuos Doña Juana S.A E.S.P y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, mediante el radicado N° 20196920131991 de fecha 16-05-2019 y el radicado N° 20196920132011 de fecha 16-05-2019 de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la ley 1755 de 2015, para que de acuerdo a sus competencias se adelanten las acciones correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Yenny Katherine Sema – Profesional de Apoyo – FDLCB	Firma: 
Revisó: William Pacheco G. Supervisor AGARCC	Firma: 
Aprobó: Ítalo Gallo - Abogado FDLCB.	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	

Constancia de fijación. Hoy, 27 MAY 2019 , se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el tramite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, _____, a las Cuatro y Treinta de la Tarde (4:30 P.m.)

Carrera 73 No. 59-12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD – F110
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196920131991

Fecha: 16-05-2019

20196920131991

692-AGDL-GAT
Bogotá, D.C

Doctora
SOFIA ESPINOSA
Coordinadora de Planeación y Control.
Centro de Gerenciamiento de Residuos-CGR Doña Juana S.A ESP
Dirección: Av. Boyacá Km 5 Vía al Llano.
Teléfono: 3848830 Ext. 5004
Ciudad

Asunto: Traslado Derecho de Petición.

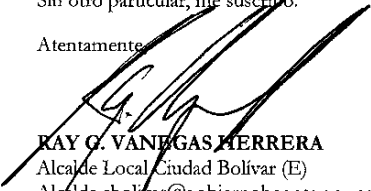
Referencia: Radicado Alcaldía de Ciudad Bolívar N° 2019-691-005525-2.
SDQS -Registro Petición 972712019.

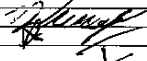
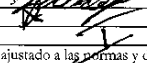
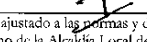
Respetada Doctora Espinosa:

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art 21 de la ley 1755 de 2015, me permito dar traslado al Derecho de Petición anónimo del Barrio Mochuelo Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, para que dentro del marco de sus competencias se brinde respuesta oportuna al peticionario e igualmente comunique a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar las actuaciones que se adelanten.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Anexo: 1 Folio.

Proyectó: Yenny Katherine Serna – Profesional de apoyo - FDLCB	Firma: 
Revisó: Wilham Pacheco. Supervisor AGARCC	Firma: 
Aprobó: Italo Gallo- Abogado FDLCB.	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

Carrera 73 No. 59-12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 02
Vigencia:
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

692-AGDL-GAT
Bogotá, D.C

Doctor
YANLICER PEREZ HERNANDEZ
Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
Dirección: Av. Caracas N°53-80.
Ciudad.

Asunto: Traslado Derecho de Petición.

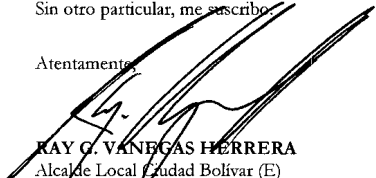
Referencia: Radicado Alcaldía de Ciudad Bolívar N° 2019-691-005525-2.
SDQS -Registro Petición 972712019.

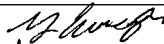
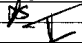
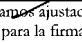
Respetado Doctor Pérez:

Por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art 21 de la ley 1755 de 2015, me permito dar traslado al Derecho de Petición anónimo del Barrio Mochuelo Bajo de la Localidad de Ciudad Bolívar, para que dentro del marco de sus competencias se brinde respuesta oportuna al peticionario e igualmente comunique a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar las actuaciones que se adelanten.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente,


RAY G. VANEGAS HERRERA
Alcalde Local Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Anexo: 1 Folio.

Proyectó: Yenny Katherine Sema – Profesional de apoyo - FDI.CB	Firma: 
Revisó: William Pacheco. Supervisor AGARCC	Firma: 
Aprobó: Ítalo Gallo- Abogado FDI.CB.	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Despacho de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	



Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
R No. 2019-691-005525-2
 2019-04-29 13:27 · Folios: 1 Anexos: 0
 Destino: Área de Gestión de Desar
 Ret/D: ANONIMO



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 Dirección de Planeación
 y Gestión Urbana



FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	
Lugar:	Colegio Rodrigo Lara Bonilla
Fecha:	Domingo 28 de abril de 2019
Nombre Completo:	Habi tante Hochudo Bago
No. Documento	ANONIMO
Dirección:	
Barrio:	
Correo Electrónico:	
Número de Teléfono	
Institución, Organización o Instancia de participación que representa:	Comunidad

De manera clara, breve y concreta, escriba en este campo su pregunta, propuesta, recomendación, observación o sugerencia:

Sr ALCALDE ?
 Que ha hecho La administración de la
 alcaldía DE ciudad Bolívar con el Relleno
 sanitario que las basuras no las estan
 tapando, si ustedes hablan del medio
 ambiente sano, donde nos estan
 acabando : NIÑOS adulto Mayor etc.
 DONDE ESTA DND, si hablan de
 PAZ, LA CALIDAD VIDA. ~~Gracias~~